

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Docentes responsables:** Ana Mª Ferrero Pérez

#### **Punto de partida:**

En este curso nos encontramos con 2 grupos en 2º ESO (A y B) con 22 y 25 alumnos/as respectivamente.

Aunque, en general son grupos heterogéneos, se aprecia una diferencia en ambos grupos en cuanto a trabajo, interés y actitud en clase, teniendo 2º ESO A tres alumnos que, a veces, dificultan el normal ritmo de trabajo de la clase. En la prueba inicial, los resultados me indican que hay una baja base musical a nivel teórico - práctico, pero muy buena predisposición al aprendizaje musical.

Dada la situación excepcional que estamos viviendo con el Covid-19, este curso no se podrá ir al Aula de Música, ya que respetando las medidas de seguridad solo cabrían 20 alumnos. Además, al menos durante el primer trimestre tampoco se podrá utilizar los instrumentos, ni realizar actividades musicales propias de nuestra materia (cantar, bailar, uso de instrumentos de viento...) debido a las medidas de seguridad e higiene contempladas en el Plan de Contingencia del centro. Destacar que además de los contenidos presenciales también se trabajará mediante la plataforma Google Classroom.

Respecto a sus gustos e intereses podemos decir que la mayoría de nuestro alumnado suele escuchar música contemporánea de consumo (Reggaeton, Hip Hop, Trap, Pop, Rock, etc.), rechazando normalmente todo lo que se salga de estos parámetros.

## **JUSTIFICACIÓN**

### **Introducción:**

La materia de Música en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad proporcionar al adolescente las herramientas necesarias para construir sus propios criterios musicales, debidamente fundamentados y argumentados a través de la experimentación e indagación del hecho musical. El conocer, comprender y apreciar las distintas manifestaciones de su entorno o contexto cultural, ya sea a través de la práctica musical o de la investigación para construir su propio conocimiento, proporciona un desarrollo integral del individuo interviniendo en su formación emocional e intelectual. Así, esta materia contribuye al desarrollo de valores tales como el esfuerzo, la constancia, la toma de decisiones, el compromiso, la asunción de responsabilidades, el espíritu emprendedor y crítico entre otros.

La presente programación didáctica tomará como referencia el nivel del alumnado, que será valorado al inicio de curso y servirá como punto de partida ante cualquier situación de aprendizaje. Al inicio de cada SA los alumnos sabrán los objetivos que se persiguen, las líneas de trabajo y los criterios de calificación.

Señalar que a través de la participación en las actividades complementarias y extraescolares del centro contribuimos a desarrollar las capacidades anteriormente desarrolladas, así como también a hacer visible el trabajo realizado en el aula, fomentando aspectos como la disciplina, el compañerismo y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

### **Orientaciones metodológicas**

#### **Modelos metodológicos:**

El tratamiento de nuestra materia estará basado en el aprendizaje significativo y en el enfoque por tareas, propiciando así el trabajo cooperativo; por lo que dependiendo de la tarea a realizar se organizará al alumnado de la siguiente manera: parejas, grupos reducidos y gran grupo. Las clases tendrán un enfoque esencialmente práctico donde se pretende desarrollar la autonomía del alumno con el fin de alcanzar la adquisición de las CCBB y la educación en valores, prestando especial atención a la igualdad y 'no violencia'. La metodología a utilizar será variada, enseñanza directa y en otras ocasiones investigadora e intuitiva, destacando los métodos pedagógico-musicales activos como el método Orff y el método Kodaly.

Se fomentará la investigación grupal desde una perspectiva creativa de trabajo cooperativo insistiendo en su participación activa y la comunicación entre iguales, donde el estilo docente que debe primar favorezca la convivencia positiva. En la misma línea, se propiciará el desarrollo de las situaciones de aprendizaje diseñadas para ser

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

puestas en práctica partiendo de los conocimientos previos del alumnado y aplicables en su entorno más cercano con el fin de que la motivación y el disfrute de las actividades musicales generen interés por la música dentro y fuera del aula.

Durante este curso daremos continuidad al trabajo realizado el curso anterior durante el confinamiento y seguiremos trabajando con la plataforma Classroom y google G Suite.

#### **Agrupamientos:**

El tratamiento de nuestra materia estará basado en el aprendizaje significativo y en el enfoque por tareas, propiciando así el trabajo cooperativo; por lo que dependiendo de la tarea a realizar se organizará al alumnado de la siguiente manera: parejas, grupos reducidos y gran grupo, manteniendo siempre las medidas de seguridad en todo momento. Va a depender la organización de los contenidos a tratar y sobre todo de cómo responda el grupo ante los diferentes estímulos y contenidos propuestos.

#### **Espacios:**

Aula-clase, Salón de Actos, cancha.

#### **Recursos:**

PC, cañón, Google Classroom.

Los recursos a utilizar serán: material proporcionado por la profesora y otros digitales y audiovisuales.

#### **Actividades complementarias y extraescolares: :**

Durante el primer trimestre no se permitirá la salida para la realización de actividades. Solo las programadas en el centro.

#### **Atención a la diversidad:**

La atención a la diversidad se basará en la asignación de roles musicales asumibles por cada uno de los alumnos/as teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones personales. De esta manera el alumnado vivirá su experiencia musical en el aula como una manera de enriquecimiento y mejora personal. Para ello, y como se menciona en el currículo, se trabajarán melodías y partituras relacionadas con sus gustos e intereses musicales.

El alumnado que presente mayores dificultades para seguir la materia será reforzado por parte de la profesora dedicándole especial atención, quien con la ayuda del alumnado aventajado intentará que pueda seguir las clases con normalidad, con la finalidad de alcanzarlos objetivos que se planteen. En caso de que sea necesario también se podrán adaptar los contenidos y se proporcionará material específico.

#### **Evaluación:**

Los 10 criterios de calificación del alumnado establecidos en el currículo de secundaria para 2º ESO, junto con los estándares de aprendizaje evaluables relacionados, se obtendrán en base a una media de las calificaciones otorgadas en cada una de las actividades que se realicen en el aula y en classroom. También se tendrá en cuenta la participación en las actividades del centro.

El alumnado que suspenda alguna de las evaluaciones, no tendrá mayor problema para la superación de la materia si pone interés, debido al carácter recurrente de esta.

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

El alumnado que suspenda alguna de las evaluaciones, no tendrá mayor problema para la superación de la materia, si pone interés, debido al carácter recurrente de esta.

### **CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Concreción de los objetivos del curso:

1. Expresar ideas y sentimientos utilizando la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos con el fin de enriquecer las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas de expresión.
2. Desarrollar diversas habilidades y técnicas que posibiliten su aplicación a la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y a la creación musical, tanto individual como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, reconociendo su valor como fuente de información, conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal que le permita interesarse por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
4. Analizar diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística para poder reconocer sus intenciones y funciones y aplicar la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma y creativa diversas fuentes de información, medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales dentro y fuera del centro escolar con actitud abierta, interesada y respetuosa, superando estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Analizar críticamente los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, elaborando juicios y criterios personales, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar la importancia del silencio y el sonido como condición previa para la existencia de la música y como parte integral del medio ambiente, tomando conciencia de la agresión que supone la contaminación acústica y sus consecuencias.
11. Conocer, analizar, valorar y respetar las manifestaciones musicales tradicionales, clásicas y actuales más representativas del patrimonio cultural canario, situándolas en su contexto sociocultural.

Crear, improvisar e interpretar música en grupo contiene un aprendizaje implícito en el sentido de la responsabilidad de un gran valor: el alumnado toma conciencia de la importancia que tiene el papel que ejerce como parte de un todo, se esfuerza por superarse y por mejorar los resultados de los que, como miembro del grupo, es parte responsable. En este contexto, el trabajo cooperativo, la autocritica y el respeto hacia las opiniones de las demás personas son las premisas fundamentales, fortaleciendo las capacidades afectivas y sus relaciones con el resto del grupo. Desde esta materia se brinda al alumnado la posibilidad de que experimente, aplique, interiorice y desarrolle gran número de aprendizajes (conocimientos, destrezas, habilidades y estrategias creativas) que luego pueden ser transferidos a otros contextos. La simulación, en el contexto educativo, de distintas profesiones relacionadas con la música, donde el conocimiento y uso de las tecnologías aplicadas, por ejemplo, para reproducir, grabar, editar, sonorizar, etc., estimulan, además de las capacidades creativas, el espíritu emprendedor, iniciativa personal y la capacidad para planificar y tomar decisiones asumiendo riesgos y responsabilidades. Las sociedades del siglo XXI exigen más personas creativas, flexibles e innovadoras, por lo que encontramos en el aula de Música el laboratorio ideal para formar a esta ciudadanía. La constante utilización de las fuentes de información debe convertirse en un recurso que ayude al alumnado a entender los diferentes ejemplos musicales propuestos en el aula, y a motivar a indagar y profundizar en ellos para, por un lado, concebir un conocimiento integrado de las artes y, por otro lado, alimentar su sentido crítico y poder llegar a construir sus propios criterios y gustos musicales.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

#### Unidad de programación: Lenguaje musical y parámetros del sonido

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Descripción:**

En esta unidad pretendemos que el alumnado adquiera un conocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical y de los parámetros del sonido.

**Fundamentación curricular**

**Criterios de evaluación:** SMUS02C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Observación de las act

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

**Fundamentación metodológica**

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (IGRU) Inv. Grup.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:**

Las clases se realizarán en el aula de música.

**Recursos:**

El teclado eléctrico e instrumental Orff.

**Justificación**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales, así como el trabajo cooperativo entre el alumnado y la importancia del silencio.

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Convivencia.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 21/09/2020 al 16/10/2020 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Se realizará al finalizar la UP.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Interpretación e improvisación de estructuras musicales elementales

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta unidad se pretende que el alumnado interprete e improvise estructuras musicales sencillas en base a unas pautas previamente establecidas.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C02

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Observación directa y

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (INVG) Inv. Gui.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (GHOM) Gr. Homogéneos

**Espacios:**

Aula de música.

**Recursos:**

Percusión corporal, sillas y elementos aportados por los alumnos.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan de Convivencia, Coeducación.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 19/10/2020 al 30/10/2020 **Nº de sesiones:** 4 **Trimestre:** Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

Se realizarán al finalizar la UP.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: Interpretación musical

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

En esta unidad el alumnado deberá desarrollar su capacidad de interpretación musical en grupo.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C03

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Observación de las act

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (MEM) Memor., (IGRU) Inv. Grup.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

#### Espacios:

Aula de música.

#### Recursos:

Instrumental Orff y teclado eléctrico.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Convivencia, Coeducación.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 02/11/2020 al 18/12/2020 **Nº de sesiones:** 13 **Trimestre:** Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Se realizarán al final de la UP

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: La experimentación sonora.

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

Partiendo de diferentes fuentes sonoras se pretende que el alumnado sea capaz de clasificar los sonidos que le rodean y tome conciencia de los problemas de la contaminación acústica. También se trabajarán los contenidos relacionados con la clasificación de las voces humanas.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C04, SMUS02C05

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Exposición de las actividades

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc., (IGRU) Inv. Grup.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

#### Espacios:

Aula de música.

#### Recursos:

Recursos digitales y los elegidos por el alumnado excluyendo el instrumental del aula.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Convivencia, Coeducación.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 08/01/2021 al 29/01/2021 **Nº de sesiones:** 6 **Trimestre:** Segundo Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Se realizará al final de la UP.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Las familias instrumentales y su organización.

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender,

#### Descripción:

Se pretende que el alumnado conozca las diferentes familias instrumentales, sus agrupamientos, y las características de los instrumentos que las forman .

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C05

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Observación de las act

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GPIJ) Gr. Fijos

#### Espacios:

Aula de música.

#### Recursos:

Equipo de sonido.

#### Justificación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Convivencia, Coeducación.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/02/2021 al 12/02/2021 **Nº de sesiones:** 4 **Trimestre:** Segundo Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Se realizará al final de la UP.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Tipos de música.

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

Se pretende que el alumnado sea capaz de reconocer los diferentes tipos de música existentes identificando los instrumentos y diferenciando sus características.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C07

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Observación de las act

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:**

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

**Espacios:**

Aula de música.

**Recursos:**

Internet y aula de informática.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan de Convivencia, Coeducación.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 18/02/2021 al 26/03/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:** Segundo Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

Se realizará al finalizar la UP.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: La música en la actualidad

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Descripción:

Se pretende que el alumnado investigue sobre las características de la música actual a través del manejo de recursos informáticos.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C09

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Observación de las act

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (IGRU) Inv. Grup., (MEM) Memor.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

#### Espacios:

Aula de música y aula de informática.

#### Recursos:

Ordenadores del centro.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan de Convivencia, Coeducación.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 05/04/2021 al 23/04/2021 **Nº de sesiones:** 6 **Trimestre:** Segundo Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

Se realizará al finalizar la UP.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: La música en España y en Canarias.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

Se pretende que el alumnado conozca diferentes manifestaciones artísticas de España y de Canarias en particular así como sus representantes más relevantes.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C08

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Observación de las act

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

#### Espacios:

Aula de música.

#### Recursos:

Instrumental Orff y teclado eléctrico.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Convivencia, Coeducación.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 26/04/2021 al 28/05/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:** Tercer Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Se realizará al finalizar la UP.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: La creación digital

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

Se pretende que el alumnado conozca las posibilidades de las tecnologías para realizar producciones de carácter musical.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS02C10

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Producción musical

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (IGRU) Inv. Grup.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

**Espacios:**

Aula de música.

**Recursos:**

Aula de informática del centro.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Convivencia, Coeducación.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/06/2021 al 21/06/2021 **Nº de sesiones:** 6 **Trimestre:** Tercer Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Se realizará al finalizar la UP.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: